

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL  
DISTRITO HISTÓRICO DE HUAURA  
(2019 - 2022)  
PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ**



**CANDIDATO:  
LIC. JUAN BARBOZA GUERRERO**

## **CONTENIDO**

1. PRINCIPIOS Y VALORES.....	4
2. VISIÓN Y OBJETIVOS AL 2022.....	4
3. DIAGNÓSTICO.....	5
4. PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO POR DIMENSIONES .....	8
5. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	15

## **PRESENTACIÓN**

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, equidad, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana. Podemos en el distrito de Huaura está constituida por un grupo de ciudadanos de diferente condición social, económica y religiosa que comparten la misma visión de desarrollo de nuestro distrito.

Para alcanzar los objetivos esperados a través de una gestión adecuada los que la integran combinan experiencia y juventud, así como valores éticos que deben propiciar una adecuada gestión municipal.

El Plan describe las propuestas técnicas y políticas del nuestro movimiento político para el periodo 2019 – 2022, conjuntamente con propuestas sociales, de seguridad ciudadana, acceso de servicios básicos y de gestión económica y financiera, que se enmarca en el recojo de las necesidades urgentes de la población y las que por competencia son de ámbito municipal.

Se ha diseñado estrategias y propuestas para proyectos y actividades en base a las políticas nacionales y regionales, y que están contempladas en la Ley Orgánica de Gobiernos Locales y la normativa vigente que dispone nuevos roles y funciones de las municipalidades distritales.

## **1. PRINCIPIOS Y VALORES**

### **1.1. PRINCIPIOS**

- a) Transparencia, honradez, confianza y apertura, con todas las organizaciones y toda la población.
- b) Participación; mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las organizaciones, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.
- c) Justicia social; se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- d) Identificación cultural; revalorando y fortaleciendo la identidad cultural en el distrito.
- e) Defensa del medio ambiente y del territorio, para garantizar unos espacios adecuados a las nuevas generaciones.
- f) Practica de la equidad de género e igual de oportunidades.

### **1.2. VALORES**

- b) Honestidad en el trabajo
- c) Respeto a las personas
- d) Solidaridad en la sociedad
- e) Responsabilidad en nuestros actos

## **2. VISIÓN Y OBJETIVOS AL 2022**

### **2.2. VISIÓN DEL DISTRITO**

En el 2022 habremos desarrollado un enfoque de Cuenca para nuestro Distrito de Huaura donde el Desarrollo Humano, es el eje dinamizado por sus potencialidades: económica productivas y sociales Sostenibles y Sustentables. Habremos elevado el nivel y acceso de Seguridad Alimentaria, el acceso de la población a su Gobierno Local en beneficio redistributivo de todos los ciudadanos de los 15 Centros poblados Urbanos y Rurales de nuestro Distrito de Huaura, encaminando el proceso del Bicentenario en el 2021 por ser Huaura cuna de la Independencia del Perú.

### **3. DIAGNÓSTICO**

#### **3.1. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE HUAURA**

Huaura es un distrito que se encuentra en la provincia del mismo nombre en la región de Lima. Turísticamente, el distrito de Huaura es un sitio interesante que visitar a causa de los espacios arqueológicos, arquitectónicos, naturales y culturales que se localizan en su territorio

El Distrito de Huaura se encuentra ubicado en el valle bajo el río que le da su propio nombre, a la altura del Km 153 de la Panamericana Norte, y a solo 3 km de la ciudad de Huacho. El distrito se extiende a 484,43 km<sup>2</sup> y cuenta con una población de 31,212 habitantes, según el censo del 2007.

Su creación data del 6 de agosto de 1936 perteneciendo a la antigua Provincia de Chancay. Posteriormente, el 6 de setiembre de 1988 por Ley N° 24886, es uno de los doce distritos que pasan a pertenecer a la recién creada Provincia de Huaura. Huaura fue declarada Localidad Histórica por Ley N° 12181 del 27 de diciembre de 1954.

El Distrito tiene los siguientes poblados, 3 De Mayo, Acaray, Alcantarilla, Balconcillo, Buenos Aires, Caldera, Calusa, Canta Gallo, Casa Vieja, Centinela, Desagravio, El Sol, El Triunfo, Fundo San Jorge, Huaura, Humaya, Jaiva, La Balanza, La Coruña, La Empedrada, La Soledad, Las Casuarinas, Pampa De Rontoy, Peñico, Santa Rosa, Vilcahuaura. En cuanto a los espacios arqueológicos que llaman la atención en el distrito de Huaura se encuentran lugares como el Castillo de Vilcahuara. El Castillo de Vilcahuara recibe este nombre porque se ubica en el centro poblado homónimo. Pese a que se le llama castillo, este recurso es más bien una pirámide trunca que alcanza los 18 metros de altura. El lugar es significativo porque, en la época en la que fue habitado, fue la morada de importantes sacerdotes de la Cultura Chancay, quienes estaban encargados de la lectura de los astros. Otro recurso arqueológico del distrito es la Fortaleza de Acaray, una estructura edificada por los Yungas que se sitúa en el valle de Huaura y que se ve conformada por una ciudadela, una fortaleza y una necrópolis, todavía en proceso de investigación, puesta en valor, restauración y conservación para su fomento turístico.

En relación a las estructuras arquitectónicas de Huaura, entre ellas se encuentran: la iglesia del distrito, conocida como la Iglesia de San Francisco. El templo de San

Francisco es una construcción colonial que fuera abierta al público en el año 1620, y que todavía hoy en día sigue recibiendo a los feligreses.

Un atractivo más, que es interesante a nivel histórico-arquitectónico en el distrito, es el famoso “Balcón de Huaura”, escenario desde el cual, se proclamara por primera vez, a través de la voz de Don José de San Martín, la independencia del Perú. Este balcón histórico también comprende un museo en sus instalaciones.

Respecto a los recursos naturales que el visitante puede hallar al ir hacia el distrito de Huaura, en este lugar se podrá encontrar al Río Huaura, cuya cabecera surge en el Nevado Raura. El río permite el desarrollo de un fértil valle, atractivo para realizar caminatas o excursiones.

### 3.2. UBICACIÓN:



Mapas de Ubicación del distrito de Huaura con respecto a la Provincia de Huaura.

### 3.3. POTENCIALIDADES

Entre los principales potenciales destacamos lo siguiente:

- Museo Histórico "Generalísimo San Martín" y Balcón de la Independencia.
- Torre de la Antigua Iglesia Parroquial San Antonio Abad. Penden de ella tres campanas: la mayor "Campana de la Libertad" de 1710, la mediana "María del Rosario" fundida en 1793, y otra pequeña.
- En la Plaza de las Banderas se encuentra el túnel (Cripta de la antigua Iglesia Parroquial San Antonio Abad) que está tapiado, se cree que

comunicaba el cuartel general con la playa Centinela y la iglesia de la hacienda Ingenio, aproximadamente tres kilómetros de extensión.

- d) Iglesia San Francisco, del desaparecido Convento Franciscano de la Villa. Su primera misa fue en la Navidad de 1618. Declarada Monumento Histórico el 28 de diciembre de 1972.

## FESTIVIDADES

- ✓ 17 de enero: Creación Política de Huaura y Fiesta de San Antonio Abad, Patrón de Huaura
- ✓ 24 al 25 marzo, Santa Cruz del Calvario
- ✓ 13 de marzo, Virgen de Fátima
- ✓ 19 al 29 de junio, Festividad de San Pedro
- ✓ 29 de junio: Virgen del Perpetuo Socorro
- ✓ 15 al 16 de julio Festividad de la Virgen del Carmen
- ✓ 29 de julio Proclamación de la Independencia

## ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE HUAURA

- ✓ Casa Museo de Sitio Generalísimo José de San Martín
- ✓ Playa Centinela
- ✓ Fortaleza de Acaray
- ✓ La iglesia de Rontoy
- ✓ La Casa Hacienda El Ingenio
- ✓ Capilla La Virgen del Carmen



Iglesia San Francisco de Asis



Capilla La Virgen del Carmen



Campanario de Huaura



Museo de Huaura

#### 4. PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO POR DIMENSIONES

##### 4.1. DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAL AL 2022
<b>EDUCACIÓN</b>		
<p>1. Deficiencias en Aprendizaje Lógico Matemático, Comprensión Lectora.</p>	<p>1. Fortaleceremos los planes lectores de las instituciones educativas mediante el proyecto “Aprendiendo con alegría”, dicho proyecto consiste en implementar las bibliotecas escolares, no solamente con material físico sino también con material virtual, además crearemos espacios para la realización de lectura en espacios libre (parques).</p>	<p>1. Lograr que un 50 % de Instituciones educativas del distrito sean implementadas para desarrollar y ofrecer un mejor servicio educativo</p>
<p>2. <b>Deserción Escolar, Despoblamiento de Escuelas Rurales, Condiciones Precarias de Infraestructura, CEIS y PRONOEIS sin apoyo de parte del Sector Educación Nacional y Regional.</b></p>	<p>2.1. Apoyaremos a los Programas No Escolarizados de Educación Inicial <b>PRONOEI</b> con materiales educativos para reforzar su aprestamiento</p> <p>2.2. Apoyaremos en el <b>equipamiento de laboratorios</b> en los centros educativos y fortaleceremos las aulas de innovación con la compra de más computadoras para los centros educativos</p>	<p><b>2.1 Se entregarán materiales a un 60 % de PRONOEIS del distrito de Huaura.</b></p> <p><b>2.2 Lograremos equipar a un 80 % de laboratorios escolares para alcanzar resultados de innovación.</b></p>
<p>3. <b>Poco apoyo en mejorar las condiciones</b></p>	<p>3.1. Nos comprometemos que en la primera sesión concejo</p>	<p>3.1. <b>El presupuesto que se otorgará por</b></p>

<p><b>Remunerativas de los docentes, su Cualificación y Especialización.</b></p>	<p>aprobar presupuesto del canon y sobre canon para el sector educación que lo realizaremos a través de una Ordenanza Municipal que tiene rango de ley.</p> <p>3.2. Articularemos mediante convenios con las universidades públicas y privadas para apoyar a la capacitación y actualización de los maestros</p>	<p><b>concepto de canon y sobre canon para pago de docentes será de 15% del presupuesto.</b></p> <p>3.2. <b>Alcanzar la firma del 100 % de convenios firmados de acuerdo a un plan de alianza estratégica.</b></p>
<p><b>4. Alto grado de Desnutrición en los Alumnos de la Educación Básica Regular</b></p>	<p>4 Comprometeremos el Presupuesto de Inversión y la Gestión con el Gobierno Local Provincial y Gobierno Regional para atender casos de desnutrición infantil en colegios.</p>	<p><b>4. Un 60% de colegios reducirán sus casos de niños con diagnóstico de desnutrición y mala alimentación.</b></p>
<p><b><i>JUVENTUD, DEPORTE Y APOYO SOCIAL</i></b></p>		
<p>5. Limitado apoyo a la Juventud, sin espacios suficientes de apoyo principalmente en el Sector Rural</p>	<p>5. Ampliación e Implementación de La Casa de la Juventud con talleres y perspectiva funcional Descentralizada para nuestra zona Rural en el Distrito de Huaura</p>	<p><b>5. 100 % de zonas rurales atendidas y beneficiadas con talleres para jóvenes.</b></p>
<p>6. <b>Escaso apoyo al Deporte.</b></p>	<p>6.1. Escuelas Formativas del Deporte, creando y mejorando los campos deportivos en las diferentes zonas de los distritos de Huaura que nos va a permitir brindar un espacio del buen uso del tiempo libre a nuestros jóvenes para que desarrollen sus diversas</p>	<p><b>6.1 100 % de proyectos dirigidos al rubro deporte se ejecutan en el periodo de gobierno municipal.</b></p>

	<p>habilidades culturales y deportivas</p> <p>6.2. Fortaleceremos las ligas deportivas, Se modernizará el Estadio Municipal “Fumagali Pérsico”</p>	<p><b>6.2 100 % de proyectos son ejecutados al apoyo de las ligas deportivas y mejoras del estadio.</b></p>
<p><b>7. Limitado Apoyo Social sobre todo a las poblaciones en Condiciones de Pobreza, Pobreza extrema y atención de casos sociales</b></p>	<p>7 Gastos de Inversión en Previsión Social.</p>	<p><b>7. 80% de proyectos dirigidos al apoyo y atención de la población vulnerable son ejecutados en gestión municipal.</b></p>
<p><b><i>SALUD Y NUTRICIÓN</i></b></p>		
<p><b>8. Limitado apoyo al Sector Salud, al Binomio madre niño e indicadores de pobreza monetaria y no monetaria</b></p>	<p>8. Mejorar la infraestructura y equipamiento para que el materno infantil, sea verdaderamente un centro materno y lo lograremos asegurando el presupuesto para cobertura, el pago de los profesionales para una atención de 24 horas del día, así como la implementación de nuevas postas Médicas</p>	<p><b>80 % de la población accede a mejores servicios de salud en el local del materno infantil y se beneficia con especialistas profesionales para la atención de enfermedades en la zona.</b></p>
<p><b>9. Limitado apoyo a las condiciones de enfermedades prevalentes</b></p>	<p>9. Elevar la calidad resolutive de nuestro centro de salud, con proyección a contar con nuestro propio hospital.</p>	<p><b>9. 100 % de trámites y gestiones para lograr elevar el nivel del centro de salud son realizados en la gestión municipal.</b></p>
<p><b>10. Limitadas Campañas de Salud.</b></p>	<p>10. Promoveremos la formación de promotores de salud debidamente acreditados por el Ministerio de Salud.</p>	<p><b>10. Alcanzaremos el 100 % de promotores formados para mejorar la atención en los servicios de salud desde l gestión municipal.</b></p>

<p>11. Escaso Apoyo a las derivaciones de Enfermedades de niños, Mujeres y Ancianos a Huacho o Lima.</p>	<p>11.1. Construiremos VILLAS INFANTILES; es necesario un gran parque para el sano esparcimiento de los niños y los padres, y especialmente el fortalecimiento de las familias</p> <p>11.2. Implementaremos un comedor municipal para el adulto mayor que se encuentre en riesgo de abandono (3ra. Edad).</p>	<p>11.1 80% de las familias se benefician con el servicio de las Villas Infantiles y sus servicios especializados.</p> <p>80% de la población de escasos recursos accede a servicio del comedor municipal.</p>
<p>11. Limitado apoyo a las condiciones de enfermedades prevalentes</p>	<p>12. Fortaleceremos los Programas Alimentarios del distrito de Huaura (comedores y vasos de leche).</p>	<p>80 % de programas alimentarios reciben apoyo municipal con eficiencia en sus procesos y la compra de los productos con labor técnica especializada.</p>

#### 4.2. DIMENSION ECÓNOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAL AL 2022
<b><i>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PRODUCTIVO</i></b>		
<p>1. Limitada Promoción del Desarrollo Económico Local.</p>	<p>1.1. Formularemos e implementaremos el Plan de Desarrollo de Capacidad priorizando los ejes en agricultura, las MYPES y Turismo.</p> <p>1.2. Mediante una alianza estratégica con las comisiones de regantes e instituciones a fines, gestionaremos el Laboratorio de análisis de tierra.</p>	<p>1.1 Un 505 de pobladores dedicados a los rubros productivos accede a beneficios con el Plan de Capacidades.</p> <p>1.2 100 % de agricultores se benefician con el laboratorio de análisis de tierras.</p>

<p>2. Limitado apoyo al Sector Agropecuario.</p>	<p>2.1. Se promoverá y creará una caja rural para apoyo a la agricultura</p> <p>2.2. Crearemos un fondo rotatorio en apoyo a los micros empresarios y a los pequeños agricultores.</p> <p>2.3. Impulsar el Programa de nuevas técnicas de sembríos y el fortalecimiento a las organizaciones de agricultura.</p>	<p>2.1 60 % de la población accede a prestamos de capital semilla para emprender proyectos familiares.</p> <p>2.2 80% de micro empresarios y agricultores acceden a un beneficio pecuniario previa evaluación socioeconómica.</p> <p>2.3 80% de agricultores se benefician con los programas de capacitación.</p>
<p>3. Estructura Orgánica Municipal asocia el Desarrollo Económico a la percepción de Rentas o formas de Recaudación, y enfoca sólo a talleres productivos una Oficina de Productivos a cargo de la Subgerencia de Desarrollo Humano</p>	<p>3 Implementaremos la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local</p>	<p>3. 100 % de trámites y acciones destinadas a crear la nueva gerencia municipal en temas de desarrollo económico.</p>
<p><b>TURISMO</b></p>		
<p>1. Limitada Promoción de Turismo.</p>	<p>Promocionar los lugares turísticos de Huaura, pondremos en valor los lugares históricos y arqueológicos, atenderemos con prioridad el mantenimiento del Balcón y el campanario destinando una partida específica</p>	<p>1. 100% de acciones y programas ejecutados y dirigidos a conseguir resultados de mejoras en la promoción turística en el distrito.</p>

	y el personal altamente calificado. La casa Hacienda de Rentoy, la recuperación del túnel de San Martín impulsando alianzas estratégicas.	
2. Limitada puesta en Valor del patrimonio público y de los Recursos Turísticos e Históricos del Distrito de Huaura.	2. Impulsaremos la creación y funcionamiento de la especialidad de turismo en el CETPRO de Huaura, para la apertura generación de puestos de trabajo a los jóvenes.	3. 100 % de trámites y gestiones realizadas para el funcionamiento de la especialidad de turismo.
4. Limitada Promoción de Productos Bandera.	Recuperar y revalorar el producto bandera de Huaura: “La GUINDA para promover el consumo en Ceremonias, Protocolos y Ferias Descentralizadas. Premios e Incentivos a los Restaurantes Haurinos.	3. 100 % de acciones realizadas para lograr posicionar y crear la marca local que identifique al producto bandera la guinda.

#### 4.3. DIMENSION TERRITORIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAL AL 2022
<b><i>TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE</i></b>		
1. Limitaciones en Implementar el Catastro Distrital.	Gestionar el Saneamiento Físico Legal de los diferentes centros poblados pendientes.	1. 70% de terrenos para vivienda son formalizados y registrados a nivel municipal para su posterior inscripción en los registros públicos.

2. Ausencia del saneamiento físico legal y las condiciones de habitabilidad de agua potable en el Distrito	2.1. Priorizar el Saneamiento y habitabilidad de la propiedad de las zonas rurales.  2.2 Gestionar el Saneamiento Físico Legal de los diferentes centros poblados pendientes	2. 70% de predios de zona rural y urbano reciben asistencia técnica e inversión para lograr el acceso a servicios básicos en el distrito.
3. Alto grado de contaminación en el consumo de agua potable en el Distrito	Proyecto del agua de calidad; tan anhelado para el distrito de Huaura – zona centro.	3. 100% de acciones ejecutadas para lograr un agua apta para el consumo humano.
4. Ausencia de mantenimiento de infraestructura en el camal	Mejoramiento de la infraestructura del Mercado y del Camal a través de alianzas estratégicas.	4. 100 % de acciones y procesos destinados a mejoras del mercado y camal municipal.

#### 4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAL AL 2022
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
1. Incremento de la delincuencia, robos con vehículos menores y al paso en el Distrito de Huaura	1.1. Implementar cámaras de seguridad en los diferentes puntos estratégicos del Distrito de Huaura.  1.2. Realizar coordinaciones articuladas con la policía nacional para las intervenciones rápidas.  1.3. Implementar un centro de monitoreo para la vigilancia de	1. 100 % de equipos de video vigilancia instalados para garantizar la seguridad de la población.  1.2. Disminuirá al 60% los índices delincuenciales en el Distrito de Huaura.

	la ciudadanía.	
2. Inadecuado perfil para el desempeño de la labor de seguridad en el Distrito de Huaura	2.1. Gestionar Personal de serenazgo capacitado en formación de seguridad. 2.2. Equipamiento a todo el personal de seguridad ciudadana.	Obtener un 100% de personal de seguridad idóneo para el cuidado de la Ciudad
3. Indiferencia de la población para organizarse en las juntas vecinales	3 Fortalecer la participación ciudadana con las organizaciones vecinales.	70% de juntas vecinales organizadas

## 5. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La propuesta de seguimiento al Plan de Gobierno Municipal Distrital que presenta el Partido Podemos, se enmarcara de acuerdo a un Plan Operativo Anual, a un Plan de Desarrollo Institucional (mediano plazo) y Plan de Desarrollo Concertado que actualizara (largo plazo).

Asimismo, se informará sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno en las audiencias públicas y con informes anuales.

- ✓ Fortaleceremos la participación ciudadana a través de los comités de vigilancia, los comités de obras, entre otros.
- ✓ Nos comprometemos que el portal de Transparencia esté actualizado.